

PORTAL DE TRANSPARENCIA

La transparencia se revela como uno de los valores esenciales para que las instituciones y administraciones sean consideradas como propias, cercanas y abiertas a las expectativas, necesidades y percepciones de la ciudadanía. Asimismo, constituye una eficaz salvaguarda frente a la mala administración, en la medida en que posibilita a la ciudadanía conocer mejor y vigilar el ejercicio de las potestades, la prestación de los servicios y el empleo de los recursos públicos que se obtienen por la contribución de la misma al sostenimiento del gasto público.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

INFORMACIÓN EN MATERIA ORGANIZATIVA

INFORMACIÓN RELATIVA A MIEMBROS ELECTOS Y PERSONAL DE LIBRE NOMBRAMIENTO

INFORMACIÓN EN MATERIA DE EMPLEO EN EL SECTOR PÚBLICO

INFORMACIÓN EN MATERIA DE RETRIBUCIONES

INFORMACIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA

INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS

INFORMACIÓN DE CONVENIOS Y ENCOMIENDAS DE GESTIÓN

INFORMACIÓN DE SERVICIOS Y PROCEDIMIENTOS

OTRAS OBLIGACIONES SOLICITADAS EN EL CUESTIONARIO SOBRE PUBLICIDAD ACTIVA

DERECHO DE ACCESO

DESTACADOS

- [Informe anual sobre el grado de aplicación de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Ejercicio 2022 \(odt\). \(pdf\)](#)
- [Informe anual sobre el grado de aplicación de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Ejercicio 2021 \(odt\). \(pdf\)](#)
- [Informe de Evaluación del índice de Transparencia de GMR Canarias emitido por el Comisionado de Transparencia. Ejercicio 2021 \(odt\). \(pdf\)](#)
- [Información anual sobre el grado de aplicación de la Ley 12/14, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública de la Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Ejercicio 2021. \(odt\) \(pdf\)](#)
- [Informe de Evaluación del índice de Transparencia de GMR Canarias emitido por el Comisionado de Transparencia . Ejercicio 2020.](#)

INFORMACIÓN

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Con el objeto de facilitar el acceso a la información pública, en los términos previstos en Ley 12/2014 de transparencia y de acceso a la información pública y en el resto del ordenamiento jurídico, se proporciona el enlace a las [solicitudes de acceso a la información pública se realizan a través de la Consejería de Agricultura , Ganadería y Pesca](#), ya que GMR Canarias no dispone de registro público.

RECLAMACIONES ANTE EL COMISIONADO

En este enlace a la página web del [Comisionado de Transparencia](#), puede encontrar toda la información relativa a este organismo, así como acceder al apartado [Cómo reclamar](#) en el que se dan instrucciones para la presentación de reclamaciones que interpongan los ciudadanos contra los actos expresos o presuntos resolutorios de las solicitudes de acceso a la información de las entidades y organismos incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley de Transparencia de Canarias.

NORMATIVA

- [Ley Canaria de Transparencia y de Acceso a la Información Pública](#)
- [Ley Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno](#)
- [Ley Canaria de Fomento a la Participación Ciudadana](#)
- Normativa aplicable a Gestión del Medio Rural de Canarias. [\(docx\)](#) [\(odt\)](#) [\(pdf\)](#)

OTRAS WEBS RELACIONADAS

- [Transparencia Gobierno de Canarias](#)
- [Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información](#)
- [Transparencia Parlamento de Canarias](#)
- [Consejo de Transparencia y Buen Gobierno](#)
- [Portal de la Transparencia del Gobierno de España](#)
- [Transparencia Internacional España](#)

Canales de comunicación

- Por Internet: Envíanos una sugerencia, queja u opinión a través del buzón del ciudadano info@gmrcanarias.com.
- Por teléfono: Llámanos al 922 23 60 48 (el horario de este servicio es de lunes a viernes de 7:00 a 14:00 horas).
- Por carta: Envíanos una carta a Calle Jesús Hernández Guzmán, nº 2, planta C, Pol. Ind. El

Mayorazgo, 38110 Santa Cruz de Tenerife.
· En persona: Visita nuestra sede central (Calle Jesús Hernández Guzmán, nº 2, planta C, Pol. Ind. El Mayorazgo, 38110 Santa Cruz de Tenerife) en horario de lunes a viernes de 7:00 a 14:00 horas.

Fecha información: 03/10/2022

Fecha actualización: 24/08/2023